

Llega el buen tiempo...

Sin querer y a una velocidad vertiginosa va pasando el tiempo y las agujas del reloj y las tardes más largas nos avisan que atrás hemos dejado el invierno y las fiestas Navideñas en las que un año más los niños disfrutaron de las actividades que organiza el Ayuntamiento, del Olentzero, de los Magos de Oriente y del mágico sabor que las fechas nos regalan...

La subida del termómetro indica que no queda nada para desconectar del curso escolar y para disfrutar de las cosas buenas que nos depara el buen tiempo y la llegada del verano, sobre todo las **Fiestas Patronales de nuestros pueblos.**



EZKABARTE

Boletín de Información Municipal



Mayo 2016
[número 43]

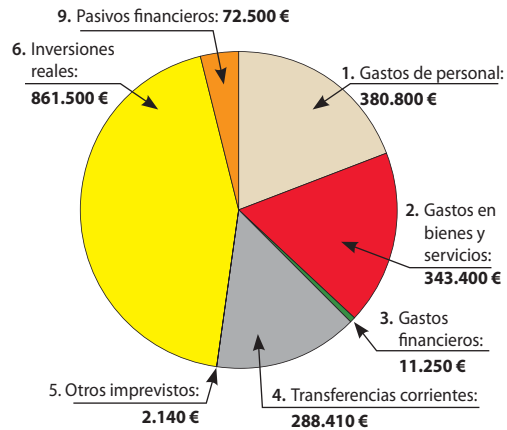
Fiestas Patronales y eventos:

20-23 de mayo.....	Arre
17-19 de junio.....	Cildoiz
25 y 26 de junio.....	Fiestas del Valle (en Maquirriain)
22-24 de julio.....	Oricain
5-7 de agosto.....	Azoz
27 y 28 de agosto.....	Eusa
2-5 de septiembre.....	Sorauren
11 de septiembre.....	V Cross - Vuelta a la Torre
23-25 de septiembre ...	Orrio
12 de octubre.....	Ezcaba
12 de noviembre.....	Maquirriain
8 de diciembre.....	Garrués

Presupuestos 2016

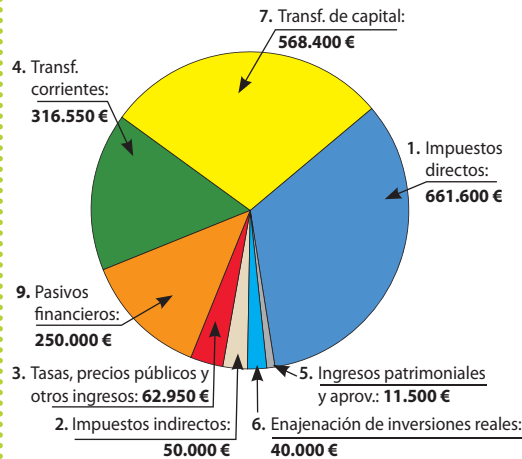
Gastos

1.960.000,00 €



Ingresos

1.961.000,00 €



Dentro de los Presupuestos presentados y aprobados para el 2016 y según las enmiendas presentadas, cabe destacar:

- La aprobación de una partida por importe de **9.175 €** para abrir y mantener la Biblioteca.
- La aprobación por unanimidad de una partida de **2.000 €** para estudios sobre necesidades de transporte público, juventud e igualdad. A este respecto se ha mantenido una reunión con el Departamento de Igualdad para que nos asesore e informe sobre ayudas y posibilidades.
- Se acuerda la eliminación de la partida para el Calendario del Valle.
- Se aprueba descontar de la partida de mantenimiento de jardines públicos **20.000 €**, lo correspondiente a la contratación de la empresa Amalur que hasta ahora realizaba el mantenimiento de las zonas verdes de todo el Valle a excepción de Arre.

SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO

En los Presupuestos anuales que aprueba el Ayuntamiento de Ezcabarte, figuran distintas partidas para subvencionar cursos, asociaciones del Valle y actos a celebrar a lo largo del año en nuestros pueblos.

Es algo que queremos dejar claro ya que en muchos de los casos al Ayuntamiento ni se le nombra ni menciona, cuando prácticamente en todos los eventos que se organizan, el Ayuntamiento aporta económicamente gran parte del gasto y, en muchos casos, su totalidad.

Aparte de la subvención que se destina para las fiestas de los pueblos, se subvenciona también la fiesta del día del Euskera, el Cross de Arre, el Olentzero de Arre y de Makirriain, la Cabalgata de Reyes de Arre/Azoz-Azotz y la del resto de pueblos. Se subvenciona a los alumnos y alumnas de las Escuelas de música, y el aprendizaje o alfabetización de Euskera. Dentro de la partida Obra Social Ezcabarte, se subvenciona el comedor escolar de los niños de las familias más vulnerables y desfavorecidas. Entre las Asociaciones que reciben ayuda económica figuran el Club de Jubilados San Román, el Coro Ezcabarte, la Asociación Mintzaki-de y el Club Deportivo Avance – Ezkabarte.

Nuevas contrataciones

El Gobierno de Navarra ha concedido al Ayuntamiento de Ezcabarte una subvención con la que en el mes de diciembre se contrataron a cuatro jóvenes del Valle.

Los requisitos que tenían que cumplir eran ser menores de 29 años, estar desempleados y estar incluidos en el Registro de Garantía Juvenil, todas las personas que cumplían este último requisito han sido contratadas. Éste es un programa subvencionado por la Unión Europea que busca fomentar el empleo y la formación de jóvenes entre 16 y 29 años que están desempleados y que no cursan estudios. Los Concejales también podían solicitar dicha subvención, dependiendo del número de habitantes podían contratar entre 1 y cuatro trabajadores, con lo que el Concejo de Arre ha contratado a cuatro jóvenes y los Concejales de Eusa, Maquirriain/Makirriain, Orrio y Cildoz uno por localidad.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Ezcabarte se ha acogido también a las subvenciones que otorga el Gobierno de



Navarra cada año para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social. La convocatoria iba destinada a todos los desempleados residentes en el Valle, según el listado que se nos facilitó desde el Servicio Navarro de Empleo. En el mes de febrero se han realizado las pruebas y se han contratado a seis personas que trabajarán durante 6 meses en el equipo de Servicios Múltiples.

Todos los nuevos contratados están organizados en grupos y se coordinan desde el Ayuntamiento. Durante los seis meses de duración de los contratos, se ocuparán de colaborar en las labores de Servicios Múltiples, realizando entre otras cosas los trabajos que han solicitado los Concejales. El Ayuntamiento se ha hecho cargo de los gastos de los uniformes y del material para ejecutar los trabajos.

Desde estas líneas queremos agradecer el trabajo que se está realizando. El apoyo del nuevo personal al equipo de Servicios Múltiples ha sido notorio y en todos nuestros pueblos se están ejecutando pequeñas obras y/o reparaciones, aparte de la limpieza y mejora del entorno urbano. ■



Preinscripciones:

A través del teléfono **012 (948 012 012)** del **20 al 28 de junio** (ambos inclusive).

¿Te gusta el fútbol?



Ven a jugar al C.D. Avance-Ezkabarte

A TOD@S LOS NACIDOS ENTRE 2005 Y 2010

- ✓ Si te gusta el fútbol o quieres conocer más de él.
- ✓ Si quieres relacionarte y hacer más amigos y amigas.
- ✓ Por comodidad, por cercanía.
- ✓ Por nuestra FILOSOFIA: Amistad, Respeto y Compañerismo por encima de todo. Todos somos válidos y juntos hacemos equipo.

Ven y disfruta
¡¡¡ Animate !!!

GIMNASIA RÍTIMICA EN EZCABARTE

Es tu momento, si tienes entre 4 y 14 años, apúntate a gimnasia rítmica.

- ✓ Aumenta la concentración
- ✓ Consigue mayor confianza
- ✓ Contrarresta la timidez
- ✓ Mejora la postura corporal
- ✓ Y... ¡¡¡diviértete!!!



I ESCUELA DEPORTIVA DE LUCHA OLÍMPICA

[Gestionada por el Club de Lucha Burlada para la temporada 2016/2017]

El profesorado cuenta con titulación a nivel Nacional reconocida por la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas, y con una dilatada y amplia experiencia en el desarrollo de este Deporte.

- ✓ Actividad dirigida a niñ@s entre 5 y 15 años.
- ✓ 1 sesión semanal en la sala multiusos de Arre, en grupos de 10 alumnos.

¿Qué es la Lucha Olímpica?

Las Luchas Olímpicas son un deporte de contacto basado en agarres sobre el cuerpo del adversario (los golpes de cualquier tipo están expresamente prohibidos), dentro de un espacio limitado (tapiz), reglado (en edades y pesos corporales).

¿Por qué practicar Luchas Olímpicas?

Está demostrado que la práctica deportiva es beneficiosa para la salud en general, y concretamente la práctica de la Lucha Olímpica aporta una serie de valores fundamentales en el desarrollo personal de los niños y niñas. Favorece su desarrollo físico, contribuye a su socialización, solidifica su equilibrio psicológico, aprende a respetar y a trabajar para lograr objetivos.



La participación ciudadana en el Plan General de Ezcabarte Nueva EMOT 2016

Los procesos de participación ciudadana vinculados a la elaboración del Planeamiento General Municipal, que van más allá de los periodos de exposición pública regulados por la normativa, son procesos novedosos.

En Navarra, no han tenido un carácter obligatorio hasta la revisión de la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en la que se pide que de forma expresa se realice un Plan de Participación Ciudadana vinculado al desarrollo del Plan General, que asegure una participación "real y efectiva de la ciudadanía", mediante un proceso de participación previo a la "aprobación inicial del instrumento".

En Ezcabarte en concreto, el Plan General Municipal, ya dentro en su proceso de contratación fue un plan pionero en materia de introducción de la participación ciudadana. La oferta adjudicada ya incorporaba la realización de procesos de participación activa, dentro del proceso de elaboración de la fase de EMOT del trabajo.

Por este motivo, el Plan de Participación Ciudadana de Ezcabarte, que como exige la Ley, ha sido aprobado junto con el documento de EMOT, recoge las acciones realizadas en este sentido, además de la previsión de las que se harán en fases posteriores.

La EMOT, que en la actualidad ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Ezcabarte, ha contado con diferentes sistemas de consulta a la ciudadanía. Durante esta fase se realizaron dos sesiones del foro de participación ciudadana, en las que se consultó a los ciudadanos del municipio sobre su punto de vista acerca del futuro desarrollo del mismo y su opinión acerca de las diferentes alternativas sobre el modelo de ocupación del territorio que debería establecer el futuro Plan Urbanístico.

Este sistema de participación, tiene un carácter consultivo, de cara a la toma de decisiones del Ayuntamiento. Es por tanto una forma de conocer durante la elaboración del documento la opinión

de las personas que voluntariamente han querido opinar y aportar su enfoque al documento.

Este proceso va a continuar en la segunda parte del Plan General Municipal. Esta segunda parte, denominada Plan Urbanístico Municipal, ha de concretar en la normativa y en los planos cómo se van a ejecutar las acciones por las que apuesta el modelo, que usos se van a poder desarrollar, los parámetros constructivos de las diferentes edificaciones, y las regulaciones que van a condicionar las mismas, entre otras cosas. Para esta fase también es necesaria la aportación ciudadana. Para ello, el Plan de Participación Ciudadana del Plan General Municipal, contempla la constitución de una mesa de trabajo denominada "Mesa del Urbanismo". Esta mesa tiene un marcado compo-

nente técnico, por lo que será necesario adaptar la terminología a los participantes. Así mismo, busca recoger al mayor espectro de agentes del municipio que tienen relación con el territorio. Para ello el Ayuntamiento va a invitar a diferentes asociaciones y agentes sociales a participar en esta mesa. Tras las sesiones de trabajo se informará a los ciudadanos de los resultados en una nueva sesión del foro de participación, previo a la aprobación inicial del Plan, de forma que los conozcan de antemano.

La aportación ciudadana ha sido de gran relevancia para el desarrollo del Plan General Municipal, y va a seguir teniendo relevancia en los próximos pasos a dar en el futuro desarrollo urbano del municipio. Esta es la apuesta municipal y el gran reto para los ciudadanos de Ezcabarte. ■



PREMIER CAR

Su taller de confianza!!



Nos avalan más de 20 años de experiencia

Si necesita desplazamiento al dejar su vehículo en el taller, nosotros le llevamos a su casa

PONGA A PUNTO SU VEHÍCULO



DESCUENTOS EN:

 cambio de neumáticos & frenos	 distribuciones & amortiguadores	 revisiones & pre-ITV
--	--	---

📍 Pol. Ind. Ezcabarte, calle K, 11
31194 ARRE · Ezcabarte (Navarra)

☎ 948 361 808



Parque Comarcal San Cristóbal / Ezkaba

Fotografía: Eva Lara

Habida la experiencia y el buen resultado a lo largo de los años en la gestión de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona tanto en Abastecimiento y saneamiento de agua, recogida y tratamiento de residuos, como en Transporte urbano Comarcal y Parque Fluvial, Mancomunidad se ha fijado el reto de agrupar a los Ayuntamientos y Concejos competentes en el Monte Ezkaba para firmar un convenio para la ejecución de la **I Fase de la creación del Parque Comarcal San Cristóbal / Ezkaba**. La idea es crear un nuevo Parque Comarcal, que facilite su conservación como enclave natural y ordene los usos y actividades que allí se desarrollen.

Los objetivos de la I Fase son:

- Facilitar y realizar un proceso público de participación en la redacción del proyecto.
- Ejecutar los estudios necesarios para la definición de los recursos naturales, patrimoniales.
- Elaborar el proyecto de parque comarcal con criterios de perspectiva de género, sostenibilidad y eficiencia.

- Tramitar ante los organismos competentes el proyecto para su declaración como parque, constituyéndose para su gestión en su caso la figura que finalmente se decida.
- Colaborar de forma conjunta en la obtención de los recursos económicos para la financiación de actividades e inversiones proyectadas en el Monte S. Cristóbal-Ezkaba.

Se constituirán dos grupos de trabajo, uno encargado de redactar el proyecto del Parque y otro encargado de dinamizar y realizar el proceso de participación. El Comité de seguimiento integrado por miembros de Mancomunidad y de todos los Municipios, se encargará del seguimiento y ejecución de las actividades objeto de este convenio, efectuando las propuestas que considere oportunas.

Por parte del Ayuntamiento de Ezkabarte y en cuanto al Comité de seguimiento, elegido por votación en Pleno, se designó como Representante al Concejal Javier Iriarte del grupo AIE. ■

Perros, suciedad y educación

A pesar de las veces que hemos incluido en el Boletín Municipal artículos solicitando la colaboración de todos los vecinos para mantener un entorno limpio y agradable, apartado de polémicas y donde todos podamos vivir en paz, parece ser que mucha gente, en concreto los propietarios de animales domésticos, en concreto perros, hacen caso omiso de las normas que aparecen en la Ordenanza de tenencia de animales potencialmente peligrosos y domésticos, publicada en el 2013 por este Ayuntamiento de Ezkabarte.

Es una vergüenza pasear por las calles en especial en Arre, donde puedes encontrar donde quiera, deposiciones, excrementos de perros. Parece ser que la educación, tristemente, y el civismo, brillan por su ausencia. Recordamos y recordaremos las veces que haga falta e instamos a los vecinos y vecinas a que denuncien a todas aquellas personas que incumplen con los deberes y obligaciones incluidas en la Ordenanza anteriormente mencionada.

Destacamos los puntos más interesantes que tienen que ver con la limpieza, comportamiento y educación.

PROHIBICIONES:

► Se prohíbe la circulación de perros sueltos en el casco urbano de todas las localidades del Valle de Ezkabarte, así como en las calles o carreteras abiertas al tránsito rodado, y en el Parque Fluvial. En éstas zonas los perros deberán circular obligatoriamente sujetos por una persona responsable, mediante correa que podrá ser extensible hasta una longitud máxima de 5 m.

► Queda prohibido la deyección de perros o de cualquier otro animal en calles, parques, jardines o cualquier otra zona de uso público

dentro del casco urbano de las localidades del Valle de Ezkabarte, así como en el Parque Fluvial, debiendo el poseedor del animal recoger los excrementos.

► Queda expresamente prohibido consentir que los animales beban directamente de grifos o caños de agua de uso público.

► También queda expresamente prohibida la presencia de animales en las zonas de juego infantil, en zonas ajardinadas, céspedes y macizos de plantas.

OBLIGACIONES:

► El poseedor de un animal, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria del propietario, será responsable de adoptar las medidas necesarias para impedir que los animales ensucien las vías y los espacios públicos.

► Las personas que circulen con perros están obligadas a impedir que estos hagan sus deposiciones sobre aceras, calzadas y demás elementos de la vía pública o privada de uso público. Si, por causas incontables, no se pudiese impedir el hecho, el conductor del perro estará obligado a recoger y retirar los excrementos producidos en los lugares descritos en el párrafo anterior, depositándolos, convenientemente envueltos, en los contenedores situados en la vía pública y responsabilizándose de la limpieza de la zona ensuciada.

INFRACCIONES:

► Llevar perros en espacios públicos urbanos sin ser conducidos mediante correa o cadena.

► Ensuciar y no limpiar las deposiciones de los animales de compañía en los espacios públicos.

La Ordenanza al completo se puede ver en la página web del Ayuntamiento **www.ezkabarte.es** en el apartado Ayuntamiento, Ordenanzas y Reglamentos.

Cuidemos nuestro entorno, nuestros senderos, practica el voluntariado



Fotografía: Eva Lara

Una vez señalizados los senderos se procederá a la colocación de paneles con cartografía, perfil y una breve descripción de la situación en los puntos de inicio, en Cildoz, Anoz, Sorauren y Arre.

Todo este apasionante trabajo podrá llevarse a cabo como indican las bases para la justificación de las Actividades realizadas dentro del Proyecto mencionado, con la colaboración y voluntariado de los vecinos y vecinas.

Siempre estás a tiempo, nunca es tarde si te quieres apuntar y ser un voluntario más. La recompensa es el resultado de un trabajo bien hecho y de un entorno Natural del que todos podamos disfrutar y enorgullecernos. ■

Con la
colaboración
y el trabajo de

la empresa Sigi-Saga, el Ayuntamiento de Ezcabarte ha conseguido una **subvención para actividades de voluntariado** realizadas dentro del Proyecto Caixa, año 2016.

La actividad prevista y presentada el 28 de mayo en el Concejo de Arre por las Técnicas de Sigi Saga consiste en la rehabilitar, balizar y señalizar mediante pintado distintos senderos de nuestro Valle y colocación de hitos en los mismos.

EL AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE PONE A LA VENTA MEDIANTE EL SISTEMA DE SUBASTA PÚBLICA, 12 PLAZAS DE GARAJE EN LA c/ SAKANETA 20-22 DE ARRE

La forma de la adjudicación será la subasta pública, por el procedimiento de pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor y sin perjuicio de los supuestos en que la misma se declare desierta de conformidad con lo dispuesto en el presente pliego.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las proposiciones deberán presentarse mediante Instancia, en el Registro General del Ayuntamiento de Ezcabarte durante el horario de atención al público, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas, finalizando el plazo de presentación el día 30 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

Las personas interesadas en la adquisición de una de las plazas de garaje, dispondrán de toda la información y del pliego de condiciones en la página web del Ayuntamiento, www.ezcabarte.es o en el teléfono **948 330 341**.

AGUA DE EUSA

Aprovechando el boceto de proyecto que había en su día para abastecer de agua a Olaiibar se solicitó incluir a Eusa en el mismo ya que los costes, de esta manera, se podían compartir y reducir y el proyecto podía ser viable.

Tras muchas reuniones y debates, en Sesión Extraordinaria celebrada el martes 22 de marzo con ocho votos a favor y uno en contra, se aprobó el último proyecto presentado por M.C.P. para el Abastecimiento a Olaiibar (Oláiz, Olave y Endériz) y Ezcabarte (Eusa). De esta manera,

Se declara de urgencia la ejecución del proyecto.

- Se acuerda solicitar a la Dirección General de Administración Local la inclusión del proyecto en el Plan de Infraestructuras Locales por reconocida urgencia.
- Se acuerda solicitar la autorización de inicio de las obras recogidas en el proyecto.
- Se aprueba el Plan Económico-Financiero para la financiación de la obra, en lo correspondiente a este Ayuntamiento de Ezcabarte.
- El presupuesto para conocimiento de la administración asciende a 3.207.118,56 €. De esta cuantía es imputable al Ayuntamiento de Ezcabarte la cantidad de 539.402,23 €.



Tapones solidarios

En el año 2013 el Ayuntamiento puso en marcha una campaña de recogida de tapones de plástico para obtener fondos y destinarlos a proyectos solidarios. Comenzamos ayudando a Nerea con el fin de conseguir avances en la evolución de su enfermedad y más tarde ayudamos a Pablo para poder financiar su tratamiento y rehabilitación. La campaña que con tanta ilusión y ganas comenzó, ha llegado a su fin y no nos queda más que **dar las Gracias por la colaboración a todos los vecinos que tan generosamente han participado y también a los establecimientos colaboradores** donde se han recogido los tapones.

Novedades

★ Ante la necesidad y el mal estado que presentaban los vehículos que dispone el Ayuntamiento, se ha adquirido una **furgoneta Renault Mascot 2 CA**, semi nueva por importe de 15.702,48 €. Debido a su tamaño y prestaciones, se pueden realizar labores que anteriormente no había posibilidad.

★ El Ayuntamiento ha adquirido también una **carpa desmontable** donde poder celebrar las diferentes fiestas patronales y eventos que disfrutaban los Concejales que conforman el municipio de Ezcabarte. Esta necesidad viene planteada en primer lugar por el mal estado en que se encontraba la actual carpa municipal, la cual ya tuvo en 2015 algún incidente que confirmaba su defectuoso estado y en segundo lugar, debido a la solicitud por parte de la mayoría de los Presidentes de los concejos del Valle.

★ **Los Servicios Múltiples cambian de local.** Hasta ahora el local donde se cambiaban y servía de almacén se localizaba en una bajera situada en la Avda. Irún de Arre pero ésta se había quedado pequeña. Hace mucho tiempo que la intención por parte de esta Alcaldía era comprar una nave nueva donde hubiera espacio suficiente para todo y para tod@s. Debido a que de momento no se ha presentado una buena ocasión, se ha optado por el alquiler de una nave en el Pol. Ind. de Ezcabarte en Arre (Calle M, nave 34). 500 € mensuales y una superficie de 166,34 m² más un sobre piso, vestuarios diferenciados y oficina, donde se ubica ya el almacén del Ayuntamiento.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE NAVARRA

Desde el Gobierno de Navarra, en concreto el Instituto de Estadística de Navarra y a lo largo de 2016 va a llevar a cabo en Navarra, una encuesta denominada **"Encuesta del Gasto en los Hogares"** en la que la participación de los hogares es muy importante para tener un mayor acercamiento a la realidad de Navarra y poder planificar políticas sociales y económicas.

Nuestro municipio ha sido seleccionado para participar en el encuesta, así que a lo largo del año, personal debidamente acreditado y con cita previa, acudirán a las viviendas seleccionadas para realizar el estudio.



NUEVO DEPOSITO DE AGUAS EN ARRE

En el mes de junio del pasado año, el Depósito de Aguas situado en Arre colapsó por un fallo estructural y desde entonces ha permanecido tal cual, en estado de ruina, para poder realizar los correspondientes estudios e informes de las causas del colapso. En enero de este año, Servicios de la Comarca de Pamplona solicitaron con urgencia el derribo de los restos y la retirada de escombros para poder construir un nuevo depósito.

Según la información que se nos ha facilitado desde Mancomunidad, ya se ha ejecutado la obra de demolición de los restos del depósito colapsado.

Así mismo, ha finalizado también la redacción del proyecto constructivo del depósito que sustituirá al colapsado. Se espera comenzar la obra del nuevo depósito a lo largo del último cuatrimestre de este año.

El C.D. Avance-Ezkabarte colabora con el Banco de Alimentos

El pasado mes de enero, el CLUB DEPORTIVO AVANCE-EZKABARTE entregó al Ayuntamiento de Ezkabarte, la recaudación obtenida con la venta de boletos de una cesta que se sorteó en el descanso del partido disputado entre el C.D. Avance-Ezkabarte y el C.D. Aoiz.

La recaudación, 225 €, a petición del Club, se destinará para favorecer las necesidades de las familias de Ezkabarte beneficiarias del Banco de Alimentos.

Todo un gesto cargado de voluntad y deportividad.

Solidaridad y Deporte juntos de la mano. ¡¡¡Gracias!!!

Nacimientos

Siempre es una enorme alegría el nacimiento de un bebe, por ello nuestra más sincera enhorabuena y bienvenida a:

Oier Oroz Garro (Arre)
Nahia Rosso Serrano (Arre)
Aitana Martinez Garcia (Arre)
Marco Fernandez Rodriguez (Arre)

Despedidas

Nuestro recuerdo para:
M^a Jesus Lizarrondo Larraya (Arre)
Venancio Uriz Olleta (Arre)
Eusebio Urtea Uranga (Sorauren)
M^a Teresa Arangoa Lizarraga (Sorauren)
Maria Franco Serrano (Arre)
Jesus Cilveti Munarriz (Maquirriain)

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Ezkabarte (Oricain)	948 330 341	Consultorio médico (Arre)	948 332 335
Quejas y sugerencias	012	Polideportivo Ezkabarte (Azoz)	948 330 758
Contra la violencia de Género	016	Publicidad Revista	948 248 324